

*Cotejar con el original*



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JORGE VALERO  
VICEMINISTRO PARA AMÉRICA DEL NORTE Y REPRESENTANTE  
PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PLENARIO DE LA 65ª SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010



Misión Permanente de la República Bolivariana  
de Venezuela ante las Naciones Unidas

I

Sr. Presidente,

En nombre de la República Bolivariana de Venezuela le auguro el mayor de los éxitos durante su gestión.

II

La Revolución Bolivariana se propone contribuir a la refundación de la estructura y agenda de las Naciones Unidas, que reflejan las actuales e injustas relaciones de poder existentes a nivel mundial.

Este foro – tal y como es hoy – contribuye a reproducir esas injustas relaciones heredadas desde la Segunda Guerra Mundial, más excluyentes y autoritarias en la medida en que avanza la globalización neoliberal.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, expresó, el 15 de septiembre de 2005, durante su intervención en el Debate General del 60 Período de Sesiones la Asamblea General:

“Las Naciones Unidas han agotado su modelo, y no se trata simplemente de proceder a una reforma, el siglo XXI reclama cambios profundos que sólo son posibles con una refundación de esta organización”.

Hay dos ejemplos patéticos que muestran la injusta e irracional arquitectura del poder mundial.

Desde hace cincuenta años, la mayoría abrumadora de los países del mundo exige, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cese del criminal bloqueo económico y comercial impuesto contra el heroico pueblo cubano. Sin embargo, ¿Qué ha hecho esta organización para que el gobierno de los Estados Unidos acate la voluntad de la Asamblea General? La respuesta es hartamente conocida: Nada.

Decenas de resoluciones han adoptado el Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre la cuestión Palestina, pero la élite política y militar israelí se niega a cumplirlas. La Potencia Ocupante actúa con total impunidad, con la complicidad de su principal aliado.

¿Qué ha hecho el Consejo de Seguridad para que la potencia ocupante respete los principios del Derecho Internacional, incluyendo el Derecho Internacional Humanitario, en particular, los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949? La respuesta es hartamente conocida: Nada.



Misión Permanente de la República Bolivariana  
de Venezuela ante las Naciones Unidas

### III

La refundación de las Naciones Unidas pasa por fortalecimiento de la Asamblea General y su manejo de los temas relacionados con la paz y la seguridad internacionales.

Impugnamos que unos pocos países impongan sus condiciones en estas materias, mientras que la opinión de la mayoría no es tomada en cuenta.

En las Naciones Unidas se viene instrumentando una estrategia destinada a debilitar la Asamblea General y excluirla de las grandes decisiones mundiales. al tiempo que el Consejo de Seguridad aumenta crecientemente su poder e influencia sobre la agenda de las Naciones Unidas, y se abroga temas cuya competencia no le es atribuida por la Carta de la Organización.

El Secretario General es según la Carta de las Naciones Unidas un "funcionario administrativo de la organización", cuya ejecutoria, de conformidad con la Carta, debe responder a los intereses de todos los Estados Miembros y no a las políticas de ciertas potencias que pretenden direccionar la agenda mundial.

### IV

Desde hace casi 20 años se discute reformar del Consejo de Seguridad y fortalecer la Asamblea General, pero hasta ahora casi nada se ha logrado.

El llamado del Presidente Chávez a refundar la ONU conserva toda su vigencia.

En ese camino, Venezuela propone que se suspenda el derecho al veto del cual gozan sólo cinco miembros de las Naciones Unidas. Esa reminiscencia de la Segunda Guerra Mundial es incompatible con el principio de la igualdad soberana de los Estados.

Venezuela propone, asimismo, que se amplíe la membrecía del Consejo de Seguridad, tanto en sus categorías permanentes como no permanentes. ¿Por qué se priva a los países en desarrollo del derecho a formar parte de ese foro?

Venezuela exhorta a todos los Estados a proponer candidatos para el cargo de Secretario General de la ONU, con el objeto de democratizar su elección.

Venezuela considera que la resolución 11 (1) de enero de 1946, relativa a los términos de designación del Secretario General, en modo alguno restringe la capacidad de los Estados Miembros que integran la Asamblea General para comentar y votar para su elección.

En consonancia con los principios democráticos y la transparencia, los Estados Miembros deben participar tanto en la postulación como en la designación de ese alto funcionario. Así, los Estados tendrían la libertad de optar entre varias alternativas.



Misión Permanente de la República Bolivariana  
de Venezuela ante las Naciones Unidas

La refundación de las Naciones Unidas también demanda que las responsabilidades en materias de paz y seguridad internacionales sean ejercidas de manera plena por la Asamblea General, tal como lo consagra la Carta de las Naciones Unidas.

V

Las negociaciones sobre el cambio climático se han estancado. Países desarrollados rechazan compromisos internacionales plenamente vigentes.

La República Bolivariana aspira que en la próxima Cumbre sobre Cambio Climático, a celebrarse en Cancún a fines de este año, se alcance un acuerdo jurídicamente vinculante, y ambicioso en su contenido, que respete la Convención Marco sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto.

Venezuela lucha por la edificación de un nuevo modelo de desarrollo basado en la justicia climática, ambiental, social y de género, que respete los derechos humanos y los de la naturaleza.

VI

Los países en desarrollo y los sectores más vulnerables de los países desarrollados sufren el impacto de la crisis económica y financiera del capitalismo. Por eso es necesario plantearse la transformación de ese inhumano modelo que, con su crisis, ha generado más hambre, desempleo, pobreza y desigualdad.

La crisis del capitalismo no ha terminado, tiene un carácter estructural que se reproduce ad infinitum. Los grupos privilegiados, la economía financiera, los especuladores, los monopolios y oligopolios y las instituciones de Bretton Woods, seguirán tratando de que la crisis sea pagada por los países en desarrollo y los pobres y más vulnerables del mundo.

Las recetas neoliberales, que se aplican a raíz de la crisis global del capitalismo, postulan el totalitarismo de los mercados financieros; profundizan la brecha entre ricos y pobres al interior de los países; y ensanchan las desigualdades entre el Norte y el Sur.

Ante esta crisis, los países en desarrollo deben reforzar la Cooperación Sur – Sur y crear mecanismos alternativos y soberanos para evitar el monopolio del crédito, que mantienen las instituciones de Bretton Woods.

En esa ruta, Venezuela propone crear y fortalecer instituciones financieras regionales, como el Banco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y el Banco del Sur. Saludamos las iniciativas que, en ese sentido, se están emprendiendo en África y Asia.



Misión Permanente de la República Bolivariana  
de Venezuela ante las Naciones Unidas

Venezuela otorga a la cooperación Sur-Sur la máxima prioridad. En América Latina y el Caribe existen ya experiencias exitosas como PETROCARIBE, que fomenta la cooperación solidaria en materia energética, y el ALBA, que está produciendo exitosos resultados para la superación de la pobreza y la desigualdad.

Estas novedosas formas de cooperación solidaria coadyuvan a alcanzar el desarrollo de nuestros pueblos y a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Ante los intentos por erosionar la soberanía de los países y ante la ofensiva del neoliberalismo, el Gobierno Bolivariano hace un llamado a relanzar el G77 y China, y el Movimiento de los Países no Alineados (MNOAL), con el objeto de que los países en desarrollo puedan defender- con más fuerza- los intereses de sus pueblos.

## VII

Agradecemos las felicitaciones enviadas al Presidente Hugo Chávez Frías, por numerosos gobiernos y movimientos sociales y populares del mundo, con motivo del triunfo en las elecciones parlamentarias del pasado 26 de Septiembre de 2010.

Este triunfo es un claro testimonio del respaldo mayoritario a las políticas humanistas que impulsa el Gobierno Bolivariano.

Esta victoria electoral también hará posible que nuestro gobierno intensifique la solidaridad con los países en desarrollo.

Sigan contando los defensores de la paz, la justicia, la libertad y la solidaridad en el mundo, con el apoyo de la Revolución Bolivariana.